

LA UNIVERSIDAD INTERVENIDA: LAS NUEVAS TÉCNICAS DEL PODER Y EL BIOMÁRQUETING

Daniel Reyes-Lara

Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen:

La universidad moderna ha sido intervenida por la lógica empresarial. La intensificación de la comercialización de la producción de conocimiento, representa una serie de nuevos desafíos para la generación del pensamiento crítico. En este trabajo se analizan tales desafíos desde un punto de vista tecnológico, para resaltar el modo en que operan las nuevas técnicas de poder en el ámbito universitario. Se destaca la configuración del biomárqueting como una tecnología de gobierno post-disciplinar que señala un desplazamiento de los objetivos del poder, pasando del control de nuestros cuerpos (individuo –población) al de nuestros intercambios (industria – pensamiento).

Palabras clave:

Universidad, técnicas de poder, biomárqueting, capitalismo académico.

Abstract:

Modern University has been under attack by the business logic. Intensified marketing of knowledge production represents a series of new challenges for the burst of critical thinking. This paper discusses these challenges from a technological perspective, highlighting how the new techniques of power operate at a university level. Biomarketing configuration stands out as a post-disciplinary government technology that marks a shift of power objectives, shifting from control of our bodies (individual-population) to our commercial exchanges (industry - thinking).

Key words:

University, techniques of power, biomarketing, academic capitalism.

Recibido: 6/07/2015

Aceptado: 16/07/2015

A finales del siglo pasado, Derrida (1988/2002) nos emplazaba a la construcción de una nueva universidad que encontrara un mejor acceso a un nuevo espacio público, gracias a las nuevas técnicas de la comunicación, de información, de archivación y de producción del saber. En su propuesta, el derecho a decirlo todo, y a decirlo, con la cualidad de decirlo públicamente, es un principio que debería orientar la transformación de la universidad moderna, hacia una universidad sin condición. Para ello, la deconstrucción, es la herramienta –entendida como una especie de desobediencia civil– que va más allá del pensamiento crítico y del cuestionamiento, para recomponer aquello que llamamos Humanidades en el interior de la universidad.

Sin embargo, la universidad sin condición, aquella ¿alma? - principio de cuestionamiento constante sobre sus condiciones de posibilidad, de permanencia, de transformación y resistencia; está cada vez más en los márgenes y muchas veces, en el afuera de la institución¹.

Si entendemos por ‘universidad moderna’, aquella cuyos modelos europeos se convirtió en ‘un clásico’ desde hace dos siglos en los Estados considerados democráticos (Derrida, 1998/2002) podemos convenir el entredicho de la universidad. Pues la deriva en la que se encuentra actualmente, ha sido dramáticamente diferente a aquél compromiso declarativo con el que el filósofo francés nos invitaba a desobedecer.

LA GENEALOGÍA DISCIPLINAR Y EL DESPLAZAMIENTO DEL OBJETO DE PODER

Las reformas gubernamentales en el campo universitario están a la orden del día en muchos países del mundo. Estas reformas intervinieron pretendiendo (y bajo el pretexto de) ajustarse a las tendencias internacionales, y funcionan como una regla a partir de la cual se mide nuestro grado de integración a las ‘sociedades del conocimiento’. Pero esta integración puede asumirse como un proceso modernizador, o como un programa de neocolonización; y en esta diferencia estriba que sigamos pensando la universidad como un espejismo del bienestar en que habrá que defender un estatus privilegiado, o como un espacio para la producción de pensamiento crítico. Desde la segunda opción, podemos partir de un esquema general, presumiendo una cierta homogeneidad en cuanto a los efectos que tienen las reformas universitarias en los cambios que se viven al

¹ Conviene resaltar experiencias como la del seminario *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista* realizado en las instalaciones del CIDECI-Universidad de la Tierra, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del 3 al 9 Mayo del 2015; pues además contraponerse a la lógica que impera en los sistemas universitarios oficiales, dan cuenta de la posibilidad de creación de espacio público en el sentido de la propuesta derrideana.

interior de tales instituciones. En este sentido, no es posible analizar lo que pasa en las universidades como un asunto estrictamente local, pues son atravesadas, una y otra vez, por las lógicas empresariales que se imponen desde las agendas transnacionales.

Desde un punto de vista tecnológico, el despliegue de las tecnologías de gobierno neoliberal en la universidad pública, nos refiere al uso de técnicas de gobierno como la disminución del gasto público y el uso de la publicidad y la promoción de fines 'convenientes', entendidas como técnicas que se articulan para hacer efectivas las reformas universitarias a través de la incorporación del capitalismo académico, estableciendo una serie de nuevos desafíos para la producción del pensamiento crítico.

Por otra parte, las reformas han implicado un tránsito del modelo de gestión burocrática al modelo de gestión empresarial caracterizado por la diversificación de modalidades contractuales y una multiplicidad de sistemas de acreditación continua (ranking) de universidades, profesiones y grados, estudiantes y docentes, que hacen posible la intercambiabilidad entre el sistema de educación y el mercado laboral, introduciendo y creando una serie de tecnologías de signos que permiten y favorecen el registro y el control de las actividades de intercambio. En este sentido, la genealogía del poder disciplinar, permite visibilizar un desplazamiento del objeto del poder, que oscila de la conducción de los cuerpos/población hacia el control de los intercambios. En tanto que lo que se busca abiertamente es mejorar la intercambiabilidad de entre sistemas². Este desplazamiento, actualiza la estrategia disciplinar en dos sentidos, por un lado, articula la agenda transnacional, en la escala de los procesos globales, mediante técnicas como la gobernanza, la retórica des-reguladora; la publicidad, y la creación de una gama de tecnologías de sistemas de signos. Por otro lado, en la escala nacional, los nuevos mecanismos de control se articulan mediante la diversificación de modalidades contractuales, los sistemas de acreditación continua, el uso de los rankings, y la pedagogía de optimización, subordinados al modelo de gestión empresarial.

Estos elementos, en su conjunto, dan cuenta de la incorporación de una serie de técnicas y procedimientos que se organizan a través de una racionalidad neoliberal orientadas bajo el principio de obtención del máximo beneficio. Tales técnicas reformulan y reconducen la jerarquización de las interacciones necesarias para la producción de conocimiento, dirigiendo los diferentes tipos de interacción por la criba de la compra-venta del conocimiento y actualizan las estrategia del poder disciplinar en

² El desarrollo de esta interpretación de los cambios, está desarrollada en mi tesis doctoral: *Mentalidades de gobierno, subjetividad y conocimiento académico: nuevas formas de gobierno de la producción de conocimiento académico en la universidad pública española*. Tesis Doctoral sin publicar, Universidad Autónoma de Barcelona.

el arte de la conducción de conductas.

Desde este punto de vista, el tránsito del modelo de gestión burocrática al modelo de gestión empresarial está acompañado de algunos ‘solapamientos’ entre tecnologías de gobierno disciplinares y nuevas tecnologías que de manera general podemos llamar post-disciplinares. Por esta razón, en la universidad nos encontramos, tanto modos de hacer las cosas firmemente arraigados a los corporativismos y cacicazgos de antaño (modelo burocrático), como nuevos mecanismos de control que, según la situación, se contraponen o afianzan las posiciones de poder al interior de los grupos académicos. Sin embargo, en ambos casos, promueven la competencia descarnada del capitalismo cognitivo.

En este texto, me interesa destacar algunos de los desafíos comunes en las universidades intervenidas por una lógica empresarial que desvirtúa sus principios: 1) la expansión del capitalismo académico, 2) el uso de la evaluación como mecanismo de control con criterios de productividad y competitividad (evaluación de la investigación, del profesorado y de los estudiantes) y 3) la desprofesionalización de la docencia. A través de esta exposición quiero resaltar el modo en que operan las nuevas técnicas poder, así como la configuración del biomárketing como tecnología de gobierno post-disciplinar que señala un desplazamiento de los objetivos del poder que oscilan entre el control de los cuerpos (cuerpo – población) y el control de nuestros intercambios (industria – pensamiento).

1. LA EXPANSIÓN DEL CAPITALISMO ACADÉMICO

El capitalismo académico en el contexto universitario implica un desplazamiento de los modelos tradicionales en los que la universidad debe dirigir su atención a una comunidad internacionalizada que demanda una productividad mercantilizada en función de las necesidades del mercado. El conocimiento es uno de nuestros mejores recursos semióticos para adaptarnos al mundo que nos rodea y a las exigencias de un mundo cambiante. Sin embargo, como todo aquello que se convierte en mercancía, el conocimiento es desviado de su fin y orientado por la lógica de la maximalización de las ganancias. Este viraje se legitima en discursos y prácticas referidas a la innovación científica y tecnológica, la excelencia, la competitividad y el crecimiento económico. Esta transformación ha implicado que los/as académicos/as pierdan su condición de artesanos del saber para conformarse paulatinamente en engranajes de alguna de las maquinarias de la ‘producción de conocimientos’.

No hay que perder de vista que la emergencia del ‘capitalismo académico’ hace referencia a un modelo de universidad que aparece a finales de los años 30 del siglo

pasado. De acuerdo con Aronowitz (2000) las Universidades americanas ya se orientaban a “producir conocimiento nuevo, en primer lugar para las corporaciones y posteriormente para el programa de rearme del Gobierno federal” (Aronowitz, 2000:15). Sin embargo, es hasta la década de los 80s, que Slaughter y Leslie (1997) introducen el término para visibilizar lo que hoy podríamos considerar el inicio de la generalización del modelo de las universidades públicas de investigación, y la priorización del rendimiento para asegurar la financiación, entendiendo el capitalismo como un sistema económico en el que las decisiones de colocación de la inversión quedan decididas por las fuerzas del mercado:

Nuestro juego con la palabra tiene el objetivo de marcar ese sentido. Al usar capitalismo académico como nuestro concepto central definimos realmente el naciente entorno de las Universidades públicas de investigación, un entorno lleno de contradicciones en el que las facultades y los profesionales encuadrados en ellas emplean sus recursos humanos en situaciones de competencia. En ellas los empleados universitarios están simultáneamente en el sector público al tiempo que cada vez son más independientes de él. Son académicos que actúan como capitalistas frente al sector público; son empresarios subsidiados por el Estado (Slaughter y Leslie, 1997, pp. 8-9, cursivas del original).

La expansión del capitalismo académico al interior de las universidades públicas en diferentes estados, nos refiere a un proceso que inicia en los años 80, y a partir de cual “la globalización de los mercados y la agudización de la competencia internacional fija la atención de las transnacionales hacia la producción de bienes de base tecnológica y científica” (Galcerán, 2013:165). Esta globalización de los mercados cognitivos implica la ejecución de una agenda transnacional que articula instituciones nacionales con organismos supranacionales, a través de “estructuras de asociación entre instituciones gubernativas, empresas y Universidades creando una red que sostiene las inversiones, prioriza las líneas de investigación en los planes nacionales o supranacionales (Unión Europea) y estrecha cada vez más las relaciones entre las tres Instituciones” (Galcerán, 2013:166). Es esta lógica global, “la que se ha ido implantando en diferentes niveles a través de complejas operaciones que resultan de un entramado de políticas públicas globales, prácticas concretas y formas de legitimación” (Montenegro y Pujol, 2013:142).

En el caso del estado español, las reformas universitarias han significado la intensificación del capitalismo académico. De acuerdo con Roggero (2007) uno de los resultados de estos procesos de expansión e intensificación de las lógicas del mercado, es que el conocimiento, la información y las relaciones son medios de producción y mercancías susceptibles de objetivación. Tanto al interior como fuera de las instituciones

de educación superior, el uso de las redes sociales virtuales, opera la transmisión de grandes cantidades de datos personales a empresas privadas, generando beneficios a dichas empresas.

En el caso universitario, el resultado es una estructura por niveles de la educación superior en la que su sector punta, esto es, los centros de investigación y posgrado, se articulan a las necesidades de la economía para incrementar sus niveles de eficiencia y competitividad en los mercados del conocimiento. Por otra parte, se reproduce una lógica elitista al potenciar el 'valor agregado' y la 'innovación' como mecanismos de inclusión y exclusión en las redes de producción de conocimiento. Produciendo nuevos sistemas de jerarquías basados en parámetros de producción.

2. LA EVALUACIÓN COMO TÉCNICA DE MODULACIÓN POST-DISCIPLINAR.

Otro de los desafíos a los que se enfrentan las IES tiene que ver con los sistemas de acreditación y los modos en que se actualmente se evalúan las actividades académicas en la universidad moderna. Si el discurso de la evaluación, funciona como técnica de modulación post-disciplinar en la universidad moderna, es debido a una serie de elementos que logran articular nuestras necesidades y deseos, en el engranaje de la productividad enajenada, y como parte de un conjunto de técnicas y procedimientos que están orientados bajo la racionalidad neoliberal. Continuar con estas prácticas de evaluación acrecienta la efectividad de tales mecanismos para imponer el interés acumulativo del capital cognitivo; al tiempo que disminuye la posibilidad de proponer otros criterios de valor. En ese sentido, reconocer los diferentes elementos, identificarlos y señalarlos, pretende abundar en la posibilidad de su inteligibilidad para proponer mecanismos de evaluación alternativos y autónomos.

En este sentido, en este apartado se hace un breve recorrido por el análisis de los discursos de la evaluación en la universidad de Lucía Gómez y Francisco Jodar (2013); Patricia Amigot y Laureano Martínez (2013), y José Enrique Ema (2013). En particular, se destacan aquéllos elementos que permiten caracterizar la evaluación como una técnica post-disciplinar, entendida como un procedimiento articulador de las agendas internacionales, los intereses institucionales y las necesidades y deseos de los profesores. Al tiempo que permiten visibilizar el papel de la evaluación en la mejora de la intercambiabilidad entre sistemas³.

³ La intercambiabilidad entre sistemas, se refiere a una acentuación del control de las actividades de intercambio en la búsqueda de la obtención de algún rédito. Este puede ser económico o no. Si observamos que por un lado, en el nivel de aquello que se intercambia, cada una de las partes del intercambio son actores que perciben una ganancia como parte de la transacción, pero

Gómez y Jodar (2013) analizan la manera en que el sexenio de investigación se establece como una nueva tecnología de la subjetividad al enfatizar el carácter voluntario y autónomo que nos convierte en empresarios de nosotros mismos y que la caracteriza como técnica post-disciplinaria.

El proceso de constitución de esta nueva tecnología tiene que ver con por lo menos tres elementos: 1) el contexto en el que se realiza, 2) el tipo de evaluación que se utiliza, y 3) la manera en que se aplica.

1. Al realizarse como estrategia para la ajustarse al llamado del Espacio de Investigación Europeo, la Comisión Europea promueve que las universidades asuman su propia sostenibilidad financiera a largo plazo, enfatizando la rentabilidad de la investigación (Comisión Europea, 2006:8-9). A su vez, dicha demanda es asumida por el Estado español al formular el Real Decreto-Ley 14/2012 que gradúa la actividad docente según la 'intensidad y la excelencia' de la actividad investigadora. El contexto es pues un momento en el que diferentes instancias estatales e internacionales exigen a la universidad un papel mucho más activo en la generación de sus propios recursos financieros, dependiendo de sus resultados en las evaluaciones.

2. El tipo de evaluación está orientado a la cuantificación, por lo que se valoran "los productos susceptibles de ser cuantificados, exhibidos y comercializados. La investigación que se considera relevante es la investigación financiada, articulada en torno a proyectos de investigación subvencionados" (Jodar y Gómez, 2013:90). Siguiendo los modelos de rankings internacionales que miden tanto la producción como la productividad, convierten el trabajo académico en ítems para un mejor posicionamiento en la competencia 'global'. Así, los artículos en revistas indexadas, los tramos de investigación reconocidos (sexenios), proyectos I+D, tesis doctorales, becas FPU, doctorados con mención de excelencia y las patentes, se convierten en la moneda de cambio y el 'valor agregado' del personal docente investigador (PDI).

3. El carácter voluntario que deben tener las evaluaciones.

A partir de estos 3 elementos, Gómez y Jodar (2013) analizan la manera en que el

además, en tal actualización, desde la perspectiva de gobierno de la vida, los intercambios son el objeto del control y están evaluados constantemente como una transacción que puede ser medida en términos productivos a partir de los registros de la actividad que nosotros mismos producimos mediante nuestros intercambios (Reyes-Lara, 2012).

sexenio⁴ resalta como una técnica de gobierno que articula el interés de las instancias nacionales e internacionales con las iniciativas, deseos y necesidades del PDI, por lo que produce nuevos modos de subjetivación donde los sujetos son activos en la configuración que hacen de sí mismos y la evaluación de la actividad investigadora es concebible como una tecnología del sí mismo (Foucault, 1990).

El sexenio se sostiene en dos técnicas que organizan la práctica de la investigación: la rendición de cuentas y la evaluación. Estos procedimientos articulan la incentivación de la investigación con el tipo de investigación requerida por determinados criterios de calidad. Por un lado, la agenda de transformación justifica (y se justifica con) el aumento de 'la productividad investigadora' en tanto que de estos resultados depende la visibilidad y la posición de la universidad en un escenario cada vez más competitivo (Estrategia Universidad 2015, 2010:16). Por el otro, se busca que el profesorado 'se ponga la camiseta' de su universidad usando el estilo comunicativo de carácter propagandístico, con connotaciones liberadoras, entusiasta y movilizador en el que el emprendimiento funciona como modulador del ethos requerido.

La evaluación establece un conjunto de reglas que contribuyen a la elaboración de códigos morales que enfatizan un ideal de 'autonomía' responsable, mediante nociones como excelencia o cultura emprendedora. Pero también establece un régimen de práctica que articula técnicas como la rendición de cuentas y evaluación, que no sólo incentivan la implicación voluntaria y continua del profesorado en el aumento de su producción investigadora, sino que también dirigen la producción de conocimiento con criterios de competitividad y productividad.

Podríamos decir que la manera en que funciona este mecanismo (como una lógica general) es la de situarnos ante la espada y la pared. Las y los docentes somos enfrentados a una situación insostenible en la que aparentemente, la única salida es darle la vuelta a la espada y utilizarla para acometer el espíritu emprendedor. Formarse en las filas de los productivos y competir desenvainando todo tipo de productos académicos.

Por su parte, Amigot y Laureano (2013) analizan la manera en que la evaluación del

⁴ Procedimiento mediante el que el profesorado 'certifica' (de manera libre y voluntaria) períodos de seis años de su actividad investigadora ante la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI). En el sistema universitario español, esta evaluación en caso de ser positiva, implica tanto una mejora retributiva, como accesos a cargos académicos de responsabilidad, comisiones de acreditación y comités de asesorías.

profesorado es utilizada como una técnica que produce una (nueva) normalización que impacta los procesos institucionales de cualificación, selección y estabilización del profesorado.

La evaluación de la calidad adquiere protagonismo central en el proceso de la gestión, dado que introduce “la intensificación de la interpelación subjetiva que realiza, el vaciamiento de lo exigido, la consagración del esfuerzo sostenido y la invisibilización burocrática y naturalizada —en tanto utiliza criterios objetivos y expertos— de la autoridad evaluadora” (Amigot y Martínez, 2013:114).

En coincidencia con la propuesta de Jodar y Gómez (2013) este análisis, destaca también el modo en que los procesos de evaluación competitiva, hacen que la cualidad derive de la cantidad, con el consabido empobrecimiento del análisis de los contenidos. Además, se coincide también en la manera en que esta nueva normalización produce la fragmentación y la jerarquización en las relaciones laborales, en tanto que la evaluación nunca termina y ello significa que las condiciones laborales no se estabilicen nunca. Todo ello sin olvidar que tal evaluación funciona a través de la lógica del contrato (por tiempo determinado), pues cada quien puede solicitar ser evaluado (y lo hace) en función de su propio interés por avanzar, incorporando la alianza entre necesidad y voluntad.

En este caso me interesa destacar la diferencia de este tipo de procedimiento técnico, en relación con el examen como técnica disciplinaria y normalizadora por excelencia en el territorio educativo. Pues permite caracterizarla como una técnica post-disciplinaria, que actualiza y perfecciona su estrategia de poder. En el caso de la evaluación de la actividad investigadora, la producción académica se reduce a los índices de impacto o a la cantidad de citas, por lo que la (nueva) normalización, a diferencia del examen disciplinario, “no sigue la lógica de un sujeto con autoridad que sabe de aquello de lo que se habla, como se supone que sucede en los tribunales, sino la de una comisión con autoridad cuyos miembros aplican criterios tecnificados, objetivos y evidentes en sí mismos” (Amigot y Martínez, 2013:115). Además, en este tipo de evaluación “la verdad vinculada al valor del sujeto no está en el interior de éste; el valor no depende tanto de lo que ese sujeto sabe sino de qué tipo de saber ha perseguido y de qué ha hecho con él” (Amigot y Martínez, 2013:116). Es decir, la evaluación excluye al sujeto que habla sobre sí, pero subjetiva vinculando al individuo a una verdad sobre su valor de manera igualmente determinante.

Lo que cabe destacar de la evaluación entendida como mecanismo post-disciplinario es que mientras mantiene la implicación voluntaria, en tanto que las personas asumen por iniciativa propia su deseo de evaluación, se espera también, obtener un

rendimiento, una ganancia, del dictamen de la instancia evaluadora. Ya sea en términos de prestigio, de posibilidades de promoción, o de retribución económica, el interés de quien se evalúa, reside también en un ánimo de ganancia.

Por otra parte, esta nueva normalización también implica la revalorización de la investigación aplicada, en tanto que el conocimiento útil se convierte en un nuevo campo de acumulación de capital. En suma, la evaluación de la actividad investigadora, intenta consolidarse como una técnica parcial cuyos efectos tienden a regular la producción del conocimiento académico y a marcar sus tendencias generales.

Por último, como señala Ema (2013) aquello que se va a evaluar debe poder ser clasificable y ser objetivado de modo que sea comparable con los otros objetos de su clase, entonces la evaluación en nuestros días funciona de manera correlativa a como lo hace la abstracción del valor de cambio de mercancías (Marx, 1867/1973). El resultado es una técnica que hace posible y manejable, la generación de objetos intercambiables, monedas informales que mediatizan las relaciones entre los sujetos de la producción de conocimiento. De acuerdo con Ema (2013) los efectos de esta uniformidad en los criterios de valor son, por un lado, la reproducción de las jerarquías ya dominantes, y por otro, la disminución de la capacidad del sujeto para establecer criterios de valor diferentes.

Esto cobra especial relevancia, si consideramos que el discurso de la evaluación está en todas partes, pues así como el capitalismo financiero tiene sus agencias de calificación, la universidad tiene sus instancias para evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la autorización profesional de los docentes, la investigación, la gestión administrativa, el ordenamiento académico sobre el contenido de los estudios, los salarios, el funcionamiento de los servicios técnicos (informáticos, etc.), de las bibliotecas, la limpieza, las cafeterías, etc.

Esta colonización de nuestras actividades por parte del discurso de la evaluación competitiva forma parte de un modelo de gestión empresarial en tránsito, acompañado de todo un conjunto de medidas que permiten hacer una evaluación medible de las distintas performances de la vida académica. Esto nos permite visibilizar un desplazamiento hacia el control de la 'intercambiabilidad' de aquello que cada uno de los sistemas produce (educación superior y mercado laboral) así como la creación y utilización de tecnologías de sistemas de signos que facilitan la interrelación entre estos sistemas. Finalmente, a la diferenciación de las universidades, los grados académicos y las profesiones, debemos sumar la creación del sistema de créditos como una medida que facilita la equiparación entre sistemas nacionales.

Domínguez y Sánchez (2013) señalan que otro elemento importante de este nuevo modelo es la introducción de un nuevo conjunto de valores. La universidad pondera un estatus especial por albergar en sus entrañas la ciencia y la capacitación, se convierte de esta manera, en una “entidad productiva” que facilita la difusión de una ideología técnica. Como tarea del nuevo orden social, la organización y la producción de la investigación, adopta diversas formas: “una es la producción de nuevos conocimientos; otra, la formación y la certificación profesional de expertos que se harán cargo del aparato productivo y cognitivo. Y una tercera forma implica la concentración de los nuevos conocimientos en los problemas de la reorientación social” (Domínguez y Sánchez, 2013:212). Por tanto la realización de investigación aplicada se va desplazando hacia institutos de investigación público/privados que vienen a ponderar la organización de programas de élite. Es así que el nuevo sistema de organizaciones interestatales y empresas multinacionales, es el encargado de la política educativa y de igual manera, de amparar muchas de las demandas en favor de la reforma educativa a través de directivas políticas específicas.

Se repite como antes, el requerimiento de las instituciones educativas para desempeñar un papel que atienda las exigencias del mercado laboral y la formación de una ciudadanía específica. Sin embargo, actualmente, la tarea de las instituciones cobra un papel mayor; no sólo es el de transmitir a las y los estudiantes ideologías acordes a las demandas económicas, sociales y culturales de la sociedad capitalista tecnocrática, sino que exige también la participación en la creación de las “propias ideologías”, al mismo tiempo que la propia institución educativa debe legitimar su papel. “La respuesta es el desarrollo de una ideología tecnocrática de una “nueva clase” cuyos fundamentos de manejo cognitivos ya no tienen una referencia en la educación pública pero sí tienen como base la reinención de lo social” (Domínguez y Sánchez, 2013:213).

3. LA DESPROFESIONALIZACIÓN DE LA PROFESIÓN DE PROFESOR

La desprofesionalización puede entenderse como un efecto más de la introducción de nuevos modos de funcionamiento, control y gobierno en la universidad. Las configuraciones de núcleos de profesionales autónomos comprometidos con sus respectivos campos del saber a través de sus actividades intelectuales, son desplazadas por la lógica de la obtención de empleos acordes a la lógica del mercado, dominante sobre la profesional. En términos coloquiales funciona mediante el principio de ‘divide y vencerás’ pues como hemos visto, al introducir una serie de técnicas que acentúan la competencia, el campo de saber, importa menos como nodo de conexión entre iguales.

De acuerdo con Campillo y Sáenz (2013), en el caso de los profesionales de la docencia y la investigación universitaria, las prácticas relacionadas con la formación o la

autoformación, tienen la función de favorecer la generación de una (nueva) cultura profesional. En este sentido, la profesionalización es un recurso importante para la institucionalización, no solamente la de sus propios profesionales sino también la de otros, pues fortalece la legitimación de las profesiones y la institucionalización. Sin embargo, en muchos casos conlleva a una “sociedad credencialista” (Collins, 1989) que se distingue particularmente de la “sociedad profesionalizada”. Por esta razón, resulta relevante identificar cómo y hasta qué punto, los procesos de gestión empresarial acrecientan una credencialización que desprofesionaliza a los profesionales de la docencia en la propia institución.

En la medida en que la lógica del mercado se ha implantado en las formas de gobierno, control y funcionamiento de la universidad, la docencia se ha distanciado de la responsabilidad sobre ella misma, así como de su independencia y compromiso con los campos del saber y del conocimiento por parte de los profesionales que envueltos en esta lógica, trabajan cada vez más por un empleo afín al mercado dominante que impide la construcción de una identidad profesional y modifica significativamente su relación con los destinatarios/as.

Ante la burocratización y la imagen empresarial que la universidad abandera, la cultura profesional articulada y compartida, está lejos de ser promovida por la “práctica profesional” del profesorado, debido a la transmisión de contextos de aprendizaje que responden únicamente a la preocupación de fortalecer su propia promoción interna y externa (Campillo y Sáez, 2013).

Es claro que los cambios y transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas trastocan como a otras instituciones, a la universidad misma y permean por lo tanto, un determinado modelo que responde a intereses que se relacionan directamente con las necesidades y exigencias de estos cambios que muchas veces y debido a estas características, corren el riesgo de la “deshumanización” de la universidad.

Como consecuencia de estas prácticas que muchas veces no se cuestionan y que por el contrario llegan a formar parte de un modo de vida universitario, la organización profesional se ve fragmentada por la imposición del modelo individualista que impide se constituyan grupos profesionales con objetivos y metas en común que llevan a una desprofesionalización inevitable.

3.1 El (nuevo) profesionalismo de la práctica docente

La (nueva) profesionalización de la práctica docente queda inserta en el concepto de la “cultura de la calidad”, por lo que renuncia a fundamentos políticos y morales, para

asociarse con un lenguaje empresarial que aparentemente se adapta a las condiciones del cambio. “La idea del profesionalismo refleja esta tendencia en la medida en que proporciona un paraguas ideológico a este contexto discursivo de revitalización renovada de la fe en el poder auto regulador y creador del mercado liberado, así como a la creencia de que una reestructuración desreguladora puede regenerar la iniciativa del sistema y restaurar su identidad” (Domínguez y Sánchez, 2013:209). El modelo de docente deseado es el de distribuidor de conocimiento, cobijado por valores laborales como la satisfacción en el trabajo, sentido de la eficacia, independencia, formación permanente, entre otros, que lejos de ser motivaciones y sustentos reales para la creación de profesionalismo, se presentan totalmente vacíos de contenido.

La cultura profesional trae consigo una “moral” descontextualizada, reducida al ámbito de la eficiencia organizativa, que la lleva a perder todo referente crítico y minimizarla a un modelo de motivación instrumental. Como un intento de reconstruir la identidad de los miembros de una organización, se recurre constantemente a una exigencia de calidad y excelencia que no es otra cosa que tratar de legitimar el problema de la tecnocracia. De esta manera el intento por la reconstrucción se hace a partir de la subjetividad de sus miembros, “legitimada por cuanto cada unidad debe correr su propia suerte en la competencia de todos contra todos del mercado” (Domínguez y Sánchez, 2013:210).

La financiación competitiva de las universidades ligada a un mecanismo de acreditación de la calidad es clave del modelo de dominación contenido en la actual estructura educativa.

Domínguez y Sánchez (2013), señalan un triple proceso a partir del establecimiento de centros universitarios diferenciados por sus fondos en cada unidad administrativa.

- La creación de una combinación universidad-empresa que da por sentada la incorporación a unidades mercantiles y empresariales de la sociedad capitalista al profesorado más cualificado, basado en la excelencia y la empresarialidad.
- La creencia en la autorregulación del mercado del conocimiento y el intento de implantar “centros de producción del conocimiento” ligados a una moral empresarial.
- La implantación de la lógica de la competitividad “de carácter hobbesiano mercantil: todos contra todos” (Domínguez y Sánchez, 2013:211).

La reestructuración educativa muestra claramente el símbolo de la eficiencia y se caracteriza por haber pasado de la organización de la cultura a la cultura de la organización (Hassard y Parker, 1993). Tal como aseveran Fisher y Mandell (1989:154):

La ideología de la excelencia es esencial para comprender cómo se está interpretando la crisis educativa. En efecto, la petición de excelencia en las escuelas tiene como fin real llenar un vacío moral enseñar valores, fomentar el compromiso con el rigor y promover la aceptación de normas. Dado que la laxitud, la apatía y la disminución de la deferencia han sido definidas como síntomas de la crisis contemporánea la petición de excelencia representa un esfuerzo para reforzar la disciplina e inculcar el respeto a la autoridad.

Por otra parte, a pesar de las “barreras” que se contraponen a los modelos gerenciales de gestión, y que resultan en gran medida a la desconfianza generada por el nuevo programa de reestructuración (Per Dalin, Hans-G. Rolff y BabKleekamp, 1993:12 y ss.), los esfuerzos realizados para oponerse a la nueva cultura profesional no han sido efectivos, sino que han sido formas adaptativas que buscan mantener intereses particulares y de alguna manera, generalizan la indiferencia frente a los constantes ajustes de tono empresarial.

Esto puede explicarse en términos de una ‘hibridación’ entre las diferentes técnicas de poder que se aplican. Por un lado, con la entrada al juego de la lógica empresarial, se acepta el sistema de comparación europeo y se admiten los nuevos fines para el modelo de gestión, sin embargo, se mantiene la lógica corporativista. Es decir, existe una especie de ‘solapamiento colaborativo’⁵ entre la estrategia de poder disciplinar, y sus tecnologías de gobierno, con las racionalidades políticas neoliberales. Haciendo una analogía de este término, podemos decir que cuando se superponen una serie de tecnologías de gobierno de distintas procedencias, y coadyuvan a orientar el comportamiento de las personas hacia ciertas finalidades, por lo que podríamos decir que estamos ante un solapamiento entre formas de gobierno burocrático y formas de gobierno empresarial. El resultado es un híbrido entre el modelo burocrático de corporación por ‘Departamentos’, (disciplinas, orientaciones y/o etc.) y los usos de las nuevas lógicas corporativistas ‘empresariales’ para la evaluación de los rendimientos.

Una más de las consecuencias de la desprofesionalización de la docencia es la producción de nuevas subjetividades orientadas por estas medidas políticas, es decir, aparecen nuevos procesos de subjetivación caracterizados por una disposición a la movilidad y la flexibilidad para adaptarse a los mercados laborales cambiantes.

⁵ Algunos/as analistas de la conversación como Antaki (2001) Gallardo (2005) identifican como solapamiento colaborativo una serie de superposiciones que ayudan a sostener la idea de cooperación entre participantes en una conversación, en el sentido de desarrollar sus versiones. Un solapamiento se entiende como la superposición de dos o más intervenciones en sistema de toma de turno.

Es en este sentido, que la ‘meritocracia’ aparece bajo la lógica del aprovechamiento de la financiación en donde opera un ‘toma y daca’ entre quienes requieren (requerimos) promoverse (promovernos) bajo los criterios actuales de evaluación de la actividad investigadora, donde la posibilidad de aparecer en revistas como *Nature* y/o *Science*, es un criterio que se sitúa por encima de la producción de libros, para promoverse mejor en la carrera docente. Es decir, las y los profesores se dirigen a sí mismos/as bajo los nuevos parámetros que se configuran dentro de la racionalidad política neoliberal. La profesionalización de la docencia, antes que estar ligada a los requisitos de un campo de conocimiento y a sus deberes éticos y políticos en el hacer de su profesión, se adhiere a una serie de requisitos para la promoción que materializan una racionalidad política neoliberal.

En este sentido, hablamos de desprofesionalización en tanto que la profesión del profesor es despojada de esa alianza clásica del constataivo y el performativo en que la profesión de fe del profesor da lugar “no sólo al ejercicio competente de un saber en el que se tiene fe, sino (...) a otras estrategias del ‘como si’ que son acontecimientos y que afectan los límites mismos del campo académico” (Derrida, 1988/2002:69).

En los términos del dispositivo genealógico, la desprofesionalización/profesionalización en curso, permite identificar también aquél desplazamiento del poder, pues el cuerpo máquina producido por el aparato disciplinar es convertido en un cuerpo comodín, un cuerpo capaz de promoverse a sí mismo, y por lo tanto, intercambiable.

LA INTENSIFICACIÓN DE LAS LÓGICAS DEL MARKETING Y EL BIOMÁRQUETING

Como se ha señalado, el análisis de la repercusión de la incorporación del conjunto de técnicas que buscan el máximo beneficio en la venta del conocimiento como producto de y en, el campo universitario, permite resaltar un desplazamiento del objeto de poder hacia las prácticas de nuestros intercambios. Pero además, en este apartado, se quiere hacer énfasis en el papel que juega el marketing como disciplina y arte de las estrategias del vender en la evolución de los cambios y en las transformaciones del poder.

Gracias a las técnicas desarrolladas en la evolución de esta disciplina, es posible saber a qué tipo de público le interesa determinado producto. La función primordial del marketing es la satisfacción del cliente (potencial o actual), principio que sirve para diseñar el producto, establecer precios, elegir los canales de distribución y las técnicas de comunicación más adecuadas. Es un arte orientado a satisfacer las necesidades de los clientes y obtener ganancias al mismo tiempo. En ese sentido, Deleuze (1999) propuso

el marketing como una lógica que funciona produciendo nuevas pautas de comportamiento. Una máquina que produce pautas y modas de consumo.

Desde el punto de vista tecnológico, los cambios en el funcionamiento, control y formas de gobierno de la producción de conocimiento permiten plantear una actualización de la historia de las artes de gobierno, pues se identifican una serie de modificaciones al interior de los componentes de dicho proceso histórico político. En primer lugar, hablamos de un desplazamiento del blanco del poder, en tanto que se crean un conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas de gobierno, que favorecen el intercambio entre dos o más partes de modo que resulten beneficiadas, incorporando como instrumentos técnicos, los dispositivos del mercadeo: (promoción, publicidad, estudios de mercado, técnicas de fidelización, campañas de difusión masiva) lo cual permite ejercer el poder de forma específica y distinta a la gubernamental. En segundo lugar, cabe considerar el desarrollo de las técnicas del vender, que desde hace aproximadamente un siglo, ha venido transformando diferentes ámbitos de la vida y que prefiguran el biomárqueting, entendido como una nueva tecnología de gobierno orientada a la regulación de nuestros intercambios en múltiples ámbitos de la vida. Y finalmente, el cambio Fordismo al Toyotismo en los modelos de producción, como resultado de las mutaciones del capitalismo orientado de la producción y la superproducción, hacia su control y dirección por principios de consumo, en el que nuestras relaciones se encuentran poco a poco “mercadeo-mentalizadas”.

En ese sentido, la innovación que supone el biomárqueting como tecnología de gobierno incorporada a través de las políticas públicas en los aparatos estatales, implica detectar su papel en el campo de la educación superior. ¿Qué tipo de profesiones vale la pena promover? ¿Con qué finalidad es que se promueven ese tipo de profesiones? ¿De qué manera podemos saber si estamos avanzando en la tarea educativa que nos proponemos como institución, y cómo se puede articular una estrategia óptima frente a las tendencias internacionales?

Por otro lado, además de los cambios en el nivel general, el biomárqueting se sitúa en el nivel de las técnicas políticas, por lo que permite explicar el paso, del liberalismo al neoliberalismo, como el resultado del perfeccionamiento de las técnicas de las ventas e introduciendo esta lógica en las teorías económicas. O sea, el paso de socios del intercambio a empresarios del Yo, introducido por la escuela de Chicago, (y que en nuestro día a día vemos expandiéndose y multiplicándose hacia nuevos ámbitos de la vida humana) consolidándose como una nueva forma de biopolítica, o —como dijera Rose— una política de la vida en sí misma

El proceso de reestructuración educativa ha continuado incorporándose a un proceso de mercantilización del conocimiento que implica riesgos significativos de los sistemas educativos al disponerlos al servicio de intereses meramente empresariales. No obstante, dadas las condiciones actuales en la institución educativa, la apuesta en términos de calidad y excelencia de la universidad, no tiene que ser fundamentada con base en necesidades empresariales, y sí en la re-significación de las propuestas.

En este contexto surgen propuestas que apuestan por una reconfiguración de la universidad, en el sentido de volver a profesionalizarla por medio de un re-encuentro y reflexión de la experiencia adquirida a través de los años, intentando potencializar una cultura común, comprometida a formar a una ciudadanía que deje de ser tratada con una visión clientelar o como consumidora de saber, y que antes bien, esta formación sea a partir de pensar sociedades éticas que realmente contribuyan a modificar las relaciones educativas. Es necesaria por tanto, la generación de una “cultura profesional compartida” que tenga como antecedente el replanteamiento de conceptos como formación, aprendizaje, socialización, experiencia, sentido colectivo, autonomía en el trabajo, entre otros, para repensar las acciones y actividades consideradas como profesionales actualmente y hacerle frente a la desprofesionalización producto de las exigencias del biomárketing.

Finalmente, lo que dicho término destaca es cómo la productividad del intercambio en sí, se convierte en un blanco que justifica la aparición de toda una nueva serie de técnicas de medición, proyectos, programas e instituciones, que permiten contabilizar, medir, ponderar y valorizar no sólo las ganancias entre las partes y/o actores en el intercambio, sino aquello que tal actividad produce, en términos de la rentabilidad del propio acto de gestión, lo cual, por su parte, conduce hacia una nueva forma de jerarquización de los intercambios y de sus actividades contenidas.

BIBLIOGRAFÍA

- AMIGOT Leache, Patricia y Martínez Sordoni, Laureano (2013). “Gubernamentalidad neoliberal, subjetividad y transformación de la universidad. La evaluación del profesorado como técnica de normalización”. *Athenea Digital*, 13(1), 99-120.
- ARONOWITZ, Stanley (2000). *The Knowledge Factory, Dismantling the corporate University and creating true higher learning*. Boston: Beacon Press.
- CAMPILLO Díaz, Margarita y Sáez Carreras, Juan (2013). “La universidad desde sus imágenes. Profesionalización, desprofesionalización o proletarización en la

universidad contemporánea". *Athenea Digital*, 13(1), 121-137. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/1051-Campillo>

COMISIÓN EUROPEA (2006). "Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo. Cumplir la agenda de modernización para las universidades: educación, investigación e innovación". COM 208 de 10.05.2006.

COLLINS, Randall (1989). *La sociedad credencialista*. Madrid: Akal.

DALIN, Per; Rolff, Hans.-G. & Kleekamp, Bab (1993). *Changingtheschool culture*. Londres: Casell.

DAVIES, John L. (1987). "The entrepreneurial and adaptive university: report of the second US studyvisit". *International Journal of Institutional Management in HigherEducation*, 11(1), 12-104.

DELEUZE, Guilles (1999). *Conversaciones 1972-1999*. España: Pre-textos.

DERRIDA, Jacques (2002). *La universidad sin condición*. Madrid: Trotta.

DOMÍNGUEZ Sánchez, Mario y Sánchez Estellés, Isis (2013). "Reestructuración de la enseñanza superior. Postmodernidad ideológica, profesionalización liberal y mercado desregulado de la educación". *Athenea Digital*, 13(1), 197-215. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/1032-Dominguez>

EMA LÓPEZ, José Enrique (2013). "Límites y oportunidades de lo político en la universidad. La evaluación y sus tropiezos". *Athenea Digital*, 13(1), 59-79.

ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015 (2010). "Universidades para el progreso, el bienestar y la competitividad". Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación-Gobierno de España, 2008.

FISCHER, Frank y Mandell, Alan (1989). "Relegitimar la meritocracia. La política educativa como estrategia tecnocrática". *Revista de Educación*, 289, 145-157.

FOUCAULT, Michel (1990). *Las tecnologías del Yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.

GALCERÁN Huguet, Montserrat (2013). "Entre la academia y el mercado. Las Universidades en el contexto del capitalismo basado en el conocimiento". *Athenea Digital*, 13(1), 155-167.

- GÓMEZ, Lucía y Jódar, Francisco (2013). "Ética y política en la universidad española: la evaluación de la investigación como tecnología de la subjetividad". *Athenea Digital*, 13(1), 81-98.
- HASSARD, John y Parker, Martin (Eds.) (1993). *Postmodernism and organizations*. Londres: Sage.
- LIEDMAN, Sven (1996). "A la búsqueda de Isis: educación general en Alemania y Suecia", En Sheldon Rothblatt y Björn Wittrock (Coords.), *La universidad europea y americana desde 1800* (pp. 84- 117). Barcelona: Pomares.
- MARX, Karl (1867/1973). *El Capital. (Libro 1)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MONTENEGRO Martínez, Marisela y Pujol Tarrès, Joan (2013). "La fábrica de conocimientos: in/corporación del capitalismo cognitivo en el contexto universitario". *Athenea Digital*, 13(1), 139-154.
- REAL DECRETO-LEY 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. (BOE 21/04/2012).
- REYES-LARA, Daniel (2013). "Biomarketing, subjetividad y conocimiento académico. Nuevas formas de gobierno en la producción de conocimiento en la universidad pública española". *Athenea Digital*, 13(1), 239-249.
- ROGGERO, Gigi (2007). "La autonomía del conocimiento vivo en la universidad-metrópolis". Viena: EIPCP European Institute for Progressive Cultural Policies.
(Traducción de Marcelo Expósito). Disponible en: <http://eipcp.net/transversal/0707/roggero/eS>
- SPIES, Philip (2003). "Las tradiciones de la Universidad y el desafío de la transformación global", En Sohail, Inayatullah & Jennifer, Gidley (Comp.), *La universidad en transformación* (pp. 27-40). Barcelona: Pomares.
- SLAUGHTER, Sheila y Leslie, Larry L. (1997). *Academic Capitalism, Politics, Policies and the entrepreneurial University*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.